



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Expresar la más profunda preocupación por la delicada situación laboral que están atravesando los trabajadores de la cadena de Confiterías Boston de la Ciudad de Mar del Plata y manifestar nuestro rechazo por los despidos de más de 70 trabajadores de dicha firma; e instar al Poder Ejecutivo a intervenir, a través del Ministerio de Trabajo, a los efectos de interceder en la resolución del conflicto.

JUAN MANUEL CHEPPI
Diputado
Bloque PJ - Unidad y Renovación
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovación
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FEDERICO OTERMÍN
Diputado Provincial

MARI SOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

LIC. GUILLERMO ESCUDERO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

DR. RAMIRO GUTIERREZ
Diputado
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

ESTAIMAN RUBÉN
Diputado
Presidente Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ
Diputada
Bloque Convicción Peronista
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**



FUNDAMENTOS

Expresar las más profunda preocupación y rechazo por los más de 70 trabajadores despedidos y por la incertidumbre laboral y salarial de los que aún continúan empleados en las distintas sucursales de la confitería Boston de la Ciudad de Mar del Plata e instar al Poder Ejecutivo a intervenir, a través del Ministerio de Trabajo, a los efectos de interceder en la resolución del conflicto.

Desde los primeros meses de 2018, los trabajadores de la cadena de Confiterías Boston se encuentran atravesando una situación de incertidumbre y conflicto. Según se ha detallado desde la seccional local de Uthgra -Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina-, las "irregularidades" acumuladas van desde el pago del 50% de los salarios, la falta de pago de horas extras, hasta la escasez de materiales necesarios para elaboración y la falta de aportes y contribuciones que derivan en amplias deudas con las obras sociales de los trabajadores.

En este marco, producto de las medidas de fuerza resueltas en asamblea por parte de los empleados, los representantes de la firma se han reunido en varias oportunidades en el Ministerio de Trabajo Provincial con la promesa de resolver y regularizar la situación.

Sin embargo, mes a mes la situación laboral y salarial de los trabajadores de la emblemática firma de más de 60 años en la ciudad solo ha empeorado.

Hasta el día de la fecha los trabajadores han percibido el 35% de los sueldos de abril y son más de 70 trabajadores despedidos a los que se les ha ofrecido en el mejor de los casos el 50% de las indemnizaciones. A eso debe sumarse la preocupación por la inminente presentación a convocatoria de acreedores por parte de la firma con lo que cada trabajador se tendrá que presentar a dicha instancia para cobrar una suma de dinero a largo plazo, lo que implica cobrar poco en mucho tiempo.

El viernes 27 de julio de 2018 se cumplieron 60 días de la toma por parte de los trabajadores de la Confitería Boston de las dos sucursales de la Ciudad - ubicadas en la zona de Playa Varese y en Buenos Aires y Belgrano-, una medida de lucha que todavía no logró alcanzar los resultados esperados. Sigue vigente la medida con la ocupación pacífica de ambas sucursales, y aunque en la de Constitución hay más actividad, lo cierto es que el

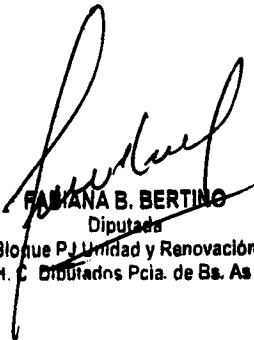


**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**

personal está en una situación muy similar. "Hay gente que sigue trabajando aunque esté despedida", expresaron los trabajadores.

Los trabajadores de las confiterías Boston continúan resistiendo, visibilizando el conflicto y haciendo lo que saben hacer, trabajar.

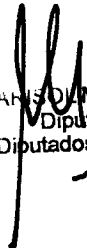
Por todo lo expuesto, solicito a los legisladores y legisladoras de esta H. Cámara que acompañen con su voto la presente iniciativa.



MARIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ- Unidad y Renovación
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As



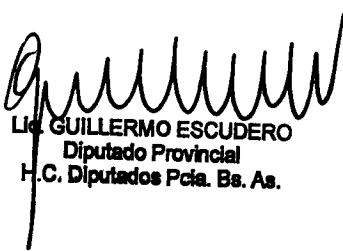
JUAN MANUEL CHEPPI
Diputado
Bloque PJ - Unidad y Renovación
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



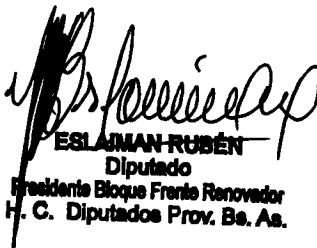
MARÍA DOLMERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



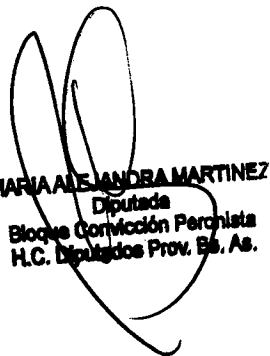
FEDERICO OTERMIN
Diputado Provincial



Lic. GUILLERMO ESCUDERO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



ESTEBAN RUBÉN
Diputado
Presidente Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



MARÍA ALEJANDRA MARTÍNEZ
Diputada
Bloque Convicción Peronista
H.C. Diputados Prov. Bs. As.